

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 2023/05/05
D: José Luis de la Cuesta Arzamendi	Plaza/s N° Orden: 135/23
D <sup>a</sup> : Laura Pego Otero	Departamento: Instituto Vasco de Criminología – Kriminologiaren Euskal Institutua
D <sup>a</sup> : Isabel Germán Mancebo	
Políticas de Seguridad e Inmigración	

**PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

**D<sup>a</sup> Leire Padilla López**

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º
- 2º
- 3º

En Donostia-San Sebastián, concluido el acto, siendo las 13:00 horas del día 29 de mayo de 2023, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

Jose Luis de la Cuesta Arzamendi

EL SECRETARIO,

Laura Pego Otero

VOCAL,

Isabel Germán Mancebo

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 2023/05/05
D: José Luis de la Cuesta Arzamendi	Plaza/s N° Orden: 135/23
D <sup>a</sup> : Laura Pego Otero	Departamento: Instituto Vasco de Criminología – Kriminologiaren Euskal Institutua
D <sup>a</sup> : Isabel Germán Mancebo	
Proyecto: Políticas de Seguridad e Inmigración	

**ACTA DE BAREMACION**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Posgrado vinculado a las Ciencias Criminales (Perfilado criminal o similar) 30%	30
Experiencia en investigación en el ámbito de la Criminología, la Victimología y la fenomenología criminal 15%	8
Proyectos de investigación, publicaciones, ponencias y comunicaciones en congresos, seminarios, jornadas, etc., relacionados con la Criminología, la Victimología y la fenomenología criminal 25%	14,5
Cursos, seminarios y otra formación recibida en relación con la Criminología, la Victimología y la fenomenología criminal 25%	15
Otros méritos (premios, menciones, distinciones, otros idiomas, etc.) 5%	2
<b>TOTAL</b>	<b>69,5</b>

En Donostia-San Sebastián, concluido el acto, siendo las 13:00 horas del día 29 de mayo de 2023, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

José Luis de la Cuesta  
Arzamendi

EL SECRETARIO,

Laura Pego Otero

VOCAL,

Isabel Germán Mancebo